GRUPO ◆ QA

AUDITORÍA EXTERNA

SOLUCIONES INTEGRALES

Obligaciones enero 2022

Tributario

Emisión comprobantes electrónicos

Obligación de emisión de comprobantes electrónicos para personas naturales y compañías que hayan facturado en el 2021 entre US$200.000 y US$ 300.000 recordar que los que superaron US$300.000 de igual manera que tenían esta obligación

Anexo REDP

Presentación ante el SRI del anexo RDEP relacionada a las retenciones en la fuente de los trabajadores con corte al 31 de diciembre del 2021.

Declaración IR Segundo semestre

Presentación de la declaración del segundo semestre del ejercicio 2021 para los sujetos RISE ahora RIM

Información Accionistas extrajeras

Presentación ante el SRI de la información de las sociedades extrajeras que sean accionistas o socias de las sociedades anónimas o de responsabilidad limitada nacionales

Tributario

Entrega formulario 107

Entrega del comprobante de retención en la fuente 107 a los empleados

Proyección de gastos 2022

Entrega de proyección de gastos personales para la determinación de crédito tributario aplicable para el 2022 por parte de los empleados

Certificación discapacidad

Presentación al empleador del documento que acredite el grado de discapacidad o la calidad de sustituto, para acogerse a la exoneración del impuesto a la renta, por parte de los trabajadores en relación de dependencia

Pago Impuesto predial

Pago de impuestos prediales por el año 2022 en el mes de enero con descuento del 10% hasta el 15 de enero y del 9% del 16 al 31 de enero

Tasa contra incendios

Pago de la tasa contra incendios para industrias, comercio, servicios, explosivos y manejo de productos químicos peligrosos

Laboral

Registro décimo tercera remuneración

Registro ante el Ministerio del Trabajo de la décimo tercera remuneración del año 2021 conforme el cronograma establecido por el Ministerio del Trabajo

Solicitud de acumulación de décimos

Entrega de la solicitud de acumulación de décimo tercera y cuarta remuneración por parte de los trabajadores en relación de dependencia

Obligaciones Ministerio del Trabajo

- Presentación del programa de prevención de riesgos psicosociales, y el protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y/o toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo empresas con más de 10 empleados.
- Presentar la planificación de los programas de prevención integral del uso y consumo de alcohol, tabaco u otras drogas en los espacios laborales privados, obligación para empresas con más de 10 empleados
- Reportar ante el Ministerio del Trabajo las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo y gestión integral de riesgos.

Societaria

Ventas a crédito

Presentación de la información de ventas a crédito ante la SCVS de las compañías sujetas al control de la SCVS y que realicen este tipo de operaciones

Información UAFE

Presentar a la junta general de socios o accionistas el informe anual de actividades y metas cumplidas del año 2021, y el plan de trabajo para el año 2022, por parte del oficial de cumplimiento de las compañías obligadas a reportar a la UAFE y presentación del acta de la junta donde se apruebe estos informes .

Información sociedades extranjeras

Esta información debe ser presentada ante el SRI quien remitirá la información a la Superintendencia de Compañías

GRUPO ◆ QA

AUDITORÍA EXTERNA

SOLUCIONES INTEGRALES

www.grupoqa.com